

Plazo del recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente a la publicación.

Almería, 3 de abril de 2012.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 4 de abril de 2012, de la Delegación Provincial de Almería, notificando resolución definitiva del expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte AL/2011/643/AG.MA/ENP.
Interesado: Francisco José Rizo Sánchez.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la resolución definitiva acuerdo de inicio expediente sancionador AL/2011/643/AG.MA/ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. Expte.: AL/2011/643/AG.MA/ENP.
Interesado: Francisco José Rizo Sánchez.
DNI/NIF: 35113740P.
Infracción: Leve, según art. 26.1.a) y sancionable según art. 27.1.a) de la Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de ENP de Andalucía.
Sanción: Multa de 60,10 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva.
Plazo para recurrir: Un mes desde el día siguiente a la publicación en BOJA en recurso de alzada.

Almería, 4 de abril de 2012.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 4 de abril de 2012, de la Delegación Provincial de Almería, notificando propuesta de Resolución del expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: AL/2011/612/AG.MA/ENP.
Interesado: David García González.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la propuesta de Resolución del expediente sancionador AL/2011/612/AG.MA/ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. Expte.: AL/2011/612/AG.MA/ENP.
Interesado: David García González.

DNI: 44983981Y.

Infracción: Leve, según art. 26.1.a) y sancionable según art. 27.1.a) de la Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de ENP de Andalucía.

Sanción: Multa de 60,10 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva.

Plazo para recurrir: Un mes desde el día siguiente a la publicación en BOJA en recurso de alzada.

Almería, 4 de abril de 2012.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 9 de abril de 2012, de la Delegación Provincial de Almería, notificando resolución definitiva del expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: AL/2011/420/AG.MA/ENP.
Interesado: Alejandro Portela Vilar.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la resolución definitiva del expediente sancionador AL/2011/420/AG.MA/ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. Expte.: AL/2011/420/AG.MA/ENP.
Interesado: Alejandro Portela Vilar.
NIF: 46875632E.
Infracción: Leve, según art. 26.1.a) y sancionable según art. 27.1.a) de la Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de ENP de Andalucía.
Sanción: Multa de 60,10 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva.
Plazo para recurrir: Un mes desde el día siguiente a la publicación en BOJA para presentar alegaciones.

Almería, 9 de abril de 2012.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 9 de abril de 2012, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Acuerdo de Inicio del expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: AL/2012/216/GC/PES.
Interesado: Ion Brabete.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio expediente sancionador AL/2012/216/AG.MA/PES por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de

Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Num. Expte.: AL/2012/216/AG.MA/PES.

Interesado: Ion Brabete.

NIF: X6391345J.

Infracción: Leve, según art. 79.13 y sancionable según art. 82.1.a) de La Ley de la Flora y Fauna Silvestres.

Sancionable: Multa de 60 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio

Plazo de alegaciones: 15 días desde el día siguiente a la publicación en BOJA.

Almería, 9 de abril de 2012.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 10 de abril de 2012, de la Delegación Provincial de Almería, notificando incoación de expediente relativo al expediente sancionador que se cita.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de incoación de expediente, relativa al expediente sancionador que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Departamento de Asuntos Jurídicos de la Delegación Provincial, sita en la C/ Aguilar de Campoó, s/n, Edif. Paseo 15-plantas 6.^a y 7.^a, 04071 Almería, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: número de expediente; expedientado y término municipal de notificación.

0080/12ALM; HERMANOS JIMÉNEZ, C.B. 018015 GRANADA (GRANADA). INFRACCIÓN GRAVE SEGÚN EL ARTÍCULO 106.2.a) DE LA LEY 9/2010, DE 30 DE JULIO, DE AGUAS DE ANDALUCÍA.

HECHOS DENUNCIADOS:

EXTRACCIÓN DE AGUA SIN CONTADOR VOLUMÉTRICO DE COORDENADAS X: 572046, Y: 4105621, EN EL PARAJE LA MORAILA EN EL T.M. DE SORBAS (ALMERÍA).

Almería, 10 de abril de 2012.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 9 de abril de 2012, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifican a los interesados actos relativos a procedimientos sancionadores.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.^a planta, de Córdoba:

Interesados: Don Rafael Navas Sánchez, don Óscar Navas Sánchez y don Ángel Muñoz Muñoz.

DNI: 30951040D, 44369300T y 44353433A.

Expediente: CO/2012/77/G.C./CAZ.

Infracciones: 1. Grave, arts. 77.7 y 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. 2. Grave, arts. 77.9 y 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. 3. Grave, arts. 77.10 y 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 6 de febrero de 2012.

Sanción: Multa de 1.803 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Don Francisco Rocho Sosa.

DNI: 08796970E.

Expediente: CO/2012/93/G.J. DE COTO/CAZ.

Infracciones: Grave, arts. 77.9 y 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 15 de febrero de 2012.

Sanción: Multa de 601 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Don Daniel Ruz Castillejo.

DNI: 45887766Y.

Expediente: CO/2011/498/G.C./CAZ.

Fecha: 5 de marzo de 2012.

Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Interesado: Don José Manuel Salado Caballero.

DNI: 75708690G.

Expediente: CO/2011/499/G.C./CAZ.

Fecha: 5 de marzo de 2012.

Acto Notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Interesado: Don Antonio Manuel Palma Ruiz.

DNI: 15450829G.

Expediente: CO/2011/562/G.J. DE COTO/CAZ.

Fecha: 19 de enero de 2012.

Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Interesados: Don Antonio Manuel Palma Ruiz y don Antonio Manuel Miranda Benjumea.

DNI: 15450829G y 30828369C.

Expediente: CO/2011/562/G.J. DE COTO/CAZ.

Fecha: 21 de febrero de 2012.

Acto notificado: Acuerdo complementario de prueba.

Interesado: Don Francisco López Delgado.

DNI: 30745940T.

Expediente: CO/2011/592/G.C./CAZ.

Fecha: 5 de marzo de 2012.

Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Interesado: Don Pedro Jesús Hurtado Fernández.

DNI: 30951167K.

Expediente: CO/2011/594/G.C./CAZ.

Fecha: 5 de marzo de 2012.

Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Interesado: Don Francisco Camacho Camacho.

DNI: 30507166N.

Expediente: CO/2011/601/G.C./CAZ.

Fecha: 5 de marzo de 2012.

Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Interesado: Don Juan Antonio Luna Gálvez.

DNI: 50623433L.

Expediente: CO/2011/530/G.C./CAZ.

Infracciones: 1. Leve, arts. 76.8 y 82.3.a), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. 2. Grave, arts. 77.7 y 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. 3. Grave, arts. 77.10 y 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 22 de febrero de 2012.

Sanción: Multa de 1.800 euros.